

CONVOCATORIA, SELECCION Y CONTRATACION DE LA CONCESION PRIVADA PARA LA ADMINISTRACION Y OPERACION DE LA PLAZOLETA, VIA DE ACCESO Y BAHIA DE ABORDAJE DE LOS TAXIS URBANOS PUBLICOS DE SERVICIO PARTICULAR QUE RECOGEN LOS PASAJEROS DEL MUELLE DE DESCENSO DE PASAJEROS DE LOS VEHICULOS INTERMUNICIPALES.

AUDIENCIA PUBLICA

ACTA No. 06/09

Siendo las 4:00 p.m. del día miércoles 18 de noviembre de 2.009, fecha y hora fijadas en ADENDA No. 05/09, como límites para la recepción de la póliza de seriedad y demás requerimientos a llenar por el oferente ASOTASA, el despacho se declara en AUDIENCIA PÚBLICA, recibiendo de su representante legal, Sr. ASNORALDO LLANOS MUÑOZ, el original de la **POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR # 994000000683** expedida por la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, NIT 860,524,654-6 por suma asegurada de \$35'000.0000.oo, equivalente al 10% de la inversión a efectuar, con fecha de expedición hoy noviembre 18 de 2.009, con vigencia de 90 días que culminan el 28 de febrero de 2.010.

Tanto el asegurado como el beneficiario es el EDIFICIO TERMINAL INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS DE CALI ETCALI – P.H. – NIT 900,001,738-6.

Revisadas las condiciones de la póliza, esta, en principio, reúne lo exigido en los pliegos y adendas de la licitación, especialmente en la ADENDA # 5 de noviembre 13 de 2.009.

Se deja constancia que obra anexa CONSTANCIA DE PAGO por valor de \$71.340.oo

El ente concedente se tomará el tiempo previsto en el cronograma para su pronunciamiento definitivo.

No existiendo más puntos por tratar, se firma por quienes en ella intervienen a las 4 y 45 p.m. en tres (3) originales.

Publíquese esta acta en la página web de la entidad.

REINALDO PELAEZ ESTRADA
ADMINISTRADOR

HECTOR CAMPUZANO T.
ASESOR JURIDICO EXT.

ASNORALDO LLANOS MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL ASOTASA.